



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

19.12.2019/ ES

Estándar-FCI N° 165

SPINONE ITALIANO

(Espinone)

TRADUCCIÓN: Sra. Iris Carrillo.

Actualización: Sra. Brígida Nestler y Sr. Miguel Ángel Martínez.

Idioma oficial: EN.

ORIGEN: Italia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL

VÁLIDO: 13.11.2015.

UTILIZACIÓN: Perro de muestra.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 7 Perros de muestra
Sección 1.3 Perros de muestra
continentales “tipo Grifón”
Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Las descripciones bibliográficas mencionan un perro de pelo áspero de origen italiano que parece ser el antepasado del actual Spinone. Sélincourt, en su libro *Le parfait chasseur* (El cazador perfecto) de 1683, habla de un «grifón» procedente de Italia y el Piamonte. En la Edad Media, este perro a menudo ha sido representado por pintores famosos; la pintura más conocida es un fresco de Andrea Mantegna en el palacio ducal de Mantua, del siglo XV.

APARIENCIA GENERAL: Perro de construcción sólida, robusto y vigoroso con huesos fuertes, músculos bien desarrollados y con pelaje áspero.

PROPORCIONES IMPORTANTES: La construcción tiende a encajar en un cuadrado. La longitud del cuerpo es igual a la altura a la cruz, con una tolerancia de 1 a 2 cm más larga. La longitud de la cabeza es igual a 4/10 de la altura a la cruz, su ancho, medido al nivel de los arcos cigomáticos, es inferior a la mitad de su longitud. El lomo mide en longitud un poco menos de un quinto de la altura a la cruz.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: naturalmente sociable, dócil y paciente, el Spinone es un cazador experimentado en todos los terrenos; muy resistente al cansancio, se mete fácilmente en el sotobosque espinoso o se arroja al agua fría. Tiene disposiciones notables para un trote extendido y rápido; por naturaleza es un excelente perro perdiguero.

CABEZA: La dirección de los ejes longitudinales superiores del cráneo y el hocico es divergente.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: De forma ovalada, las paredes laterales se inclinan suavemente como un techo con la protuberancia occipital muy bien desarrollada y la cresta parietal bien marcada. El abultamiento de la frente no es muy desarrollado, ni hacia el frente ni en altura. Los arcos superciliares no son demasiado prominentes.

Stop: apenas marcado, mientras que el surco medio frontal está bien pronunciado.

REGION FACIAL:

Nariz: colocada en la prolongación del puente nasal, voluminosa, de aspecto esponjoso con un borde superior muy grueso y claramente redondeado. Color carne rosado en sujetos blancos, un poco más oscuro en los sujetos blancos y naranjas, y marrón en los sujetos color hígado ruano. De perfil, la nariz sobresale sobre la línea vertical delantera de los labios. Las fosas nasales son grandes y sobresalientes.

Hocico: La longitud es igual a la longitud del cráneo, la profundidad, medida a mitad de la longitud; alcanza un tercio de la longitud del hocico. El perfil es recto o ligeramente convexo (nariz romana). Las caras laterales son paralelas, de modo que, visto desde el frente, el hocico aparece en forma cuadrada. El perfil inferior está definido por el labio superior, el punto más bajo es la comisura labial.

Labios: los labios superiores son bastante finos y forman un ángulo abierto debajo de la nariz; en la parte delantera son redondeados, luego, cubriendo los labios inferiores, alcanzan la comisura labial donde forman un pliegue visible.

Mandíbulas / Dientes: Potentes y normalmente desarrollados, a mitad de la longitud las ramas de la mandíbula inferior están muy levemente curvadas.

Arcos dentales bien adaptados y completos: mordida en tijera o pinza.

Mejillas: Delgadas.

OJOS: Grandes y bien separados. El ojo es casi redondo; los párpados se ajustan muy bien al ojo que no sobresale ni está hundido; los ojos están en un plano casi frontal. El iris es de un color ocre, más o menos oscuro según el color del pelaje.

OREJAS: prácticamente de forma triangular; su longitud no es mayor de 5 cm a la línea inferior de la garganta; de ancho se extienden hacia adelante desde el punto de inserción de la cabeza hasta el cuello hasta la mitad del arco cigomático. El borde delantero está cerca de la mejilla, no doblado, sino girado hacia adentro; La punta de la oreja es ligeramente redondeada. Casi siempre llevada baja, la oreja debe tener poco poder de erección. El cartílago es fino. La piel está cubierta de cabello denso mezclado con pelos más largos y dispersos, que se vuelven más gruesos en el borde.

CUELLO: Potente y musculoso, claramente separado de la nuca, fusionándose armoniosamente en los hombros. La longitud no debe ser inferior a 2/3 de la longitud de la cabeza; su circunferencia alcanza un tercio de la altura a la cruz. El borde inferior muestra una doble papada ligeramente desarrollada.

CUERPO: Cabe casi en un cuadrado.

FCI
SEP

Línea superior: El perfil superior típico comienza con la cruz ligeramente marcada y continúa con una parte delantera casi recta del dorso, luego se une hacia el lomo con una ligera línea convexa hasta unirse con la región lumbar sólida y bien arqueada.

Cruz: no demasiado alta, las partes superiores de los hombros bien separadas.

Dorso: la parte delantera es casi recta, luego se eleva gradualmente hacia el lomo antes de inclinarse hacia los cuartos traseros.

Lomo: Ligeramente convexo, tiene músculos y un ancho bien desarrollado. El ancho es casi igual al largo.

Grupa: Amplia, larga, bien musculosa y oblicua, forma debajo de la horizontal un ángulo de 30° a 35° que se mide de la oblicuidad del hueso de la cadera.

Pecho: desciende al menos hasta el nivel de los codos, ancho, profundo y bien redondeado a media altura, donde su diámetro transversal alcanza su máximo y disminuye perceptiblemente en dirección al esternón, pero no debe formar una quilla en la unión con el esternón. Las costillas están bien arqueadas e inclinadas con un amplio espacio entre ellas. Las costillas traseras (costillas falsas) son largas, oblicuas y bien abiertas.

Línea inferior y vientre: casi horizontal en la región esternal, luego asciende ligeramente hacia el vientre.

COLA: Natural y gruesa, particularmente en la base; sin flecos; llevada horizontalmente o hacia abajo; no menea mucho durante el trote. Si se amputa con fines de caza, de acuerdo con la salud y el bienestar animal para evitar lesiones, la cola debe tener una longitud de 15–25 cm desde la base.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia general: vistos de frente, son perfectamente paralelos y perpendiculares al suelo. Visto de perfil, el antebrazo es vertical y el metacarpo es ligeramente oblicuo.

Hombro: omóplato potente y largo, mide un cuarto de la altura a la cruz y tiene una oblicuidad debajo de la horizontal de aproximadamente 50° ; en relación con el plano medio del cuerpo, las puntas de los omóplatos no están muy cerca. Perfectamente libre en sus movimientos, el hombro tiene músculos bien desarrollados; la apertura del ángulo escapulo-humeral es de aproximadamente 105° .

Brazo: oblicuo debajo de la horizontal con una inclinación de aproximadamente 60° , dirigido casi paralelo al eje mediano del cuerpo. Está bien musculado.

Codo: Paralelo al plano medio del cuerpo. La punta del codo debe estar un poco adelante de la línea vertical, que cae desde el punto posterior del omóplato hasta el suelo. La distancia desde el codo hasta el suelo es igual al 50% de la altura a la cruz.

Antebrazo: Ligeramente más largo que un tercio de la altura a la cruz, vertical tanto de frente como de perfil. Hueso fuerte. El tendón trasero está fuertemente acentuado de tal manera que el surco entre el tendón y el hueso es claramente visible.

Carpo (muñeca): sigue la línea vertical del antebrazo. Hueso pisiforme bien prominente.

Metacarpo: plano y, visto de frente, sigue la línea vertical del antebrazo; visto de perfil, es ligeramente oblicuo. Su longitud es aproximadamente 1/6 de la altura de las piernas desde el suelo hasta el codo.

Pies anteriores: compactos, redondos; dedos bien unidos y arqueados, cubiertos con pelo corto y grueso, incluidos los espacios entre los dedos. Las almohadillas, delgadas y duras, están más o menos pigmentadas según el color del pelaje. Uñas fuertes, curvadas hacia el suelo y bien pigmentadas pero nunca negras.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: visto de perfil, el borde posterior del muslo es ligeramente convexo; buena angulación de los segmentos óseos; los corvejones deben estar perpendiculares al suelo; visto desde atrás, los cuartos traseros son paralelos.

Muslo: la longitud no debe ser inferior a un tercio de la altura a la cruz; amplio, ligeramente oblicuo. El borde posterior ligeramente convexo.

Pierna: la longitud excede sólo ligeramente la del muslo; la oblicuidad es de 55–60 °debajo de la horizontal; músculos magros en la parte superior; El surco entre el tendón del corvejón y el hueso está marcado y claramente visible.

Articulación del corvejón: los lados laterales son muy anchos. La distancia entre la punta del corvejón y el suelo es aproximadamente un tercio de la altura a la cruz. La apertura del ángulo de la articulación tibio-tarsiana es de aproximadamente 150°.

Metatarso: Fuerte y delgado, la longitud es igual a la distancia del corvejón al suelo. Observado desde cualquier lado, el metatarso es vertical. En el lado interno puede haber un espolón simple articulado.

Pies posteriores: compactos, redondos, pero más ovalados que los pies anteriores; dedos bien unidos y arqueados, cubiertos con pelo corto y grueso, incluidos los espacios entre los dedos. Las almohadillas, delgadas y duras, están más o menos pigmentadas según el color del manto. Uñas fuertes, curvadas hacia el suelo y bien pigmentadas pero nunca negras.

MOVIMIENTO: fácil paso suelto; cuando caza un trote rápido extendido con pasos intermitentes de galope.

PIEL: ajustada al cuerpo, debe ser gruesa y firme. Es más delgada en la cabeza, la garganta y la ingle, debajo de los brazos y en las partes posteriores del cuerpo; en los codos es suave al tacto. La piel sólo forma dos pliegues que comienzan en las ramas de la mandíbula inferior y desaparecen en la primera mitad del cuello (papada). Cuando la cabeza se lleva baja, sólo se nota un pliegue, que desciende desde la esquina externa del ojo sobre la mejilla; en su borde posterior este pliegue termina en un mechón de pelo. La pigmentación de la piel varía según el color del manto.

MANTO

Pelo: De una longitud de 4 a 6 cm en el cuerpo, más corto en el hocico, la cabeza, las orejas, los lados delanteros de las extremidades y los pies. En la parte posterior de las extremidades, el pelo es como un cepillo áspero, pero nunca con flecos. Los pelos largos y rígidos forman cejas gruesas y en los labios forman bigotes gruesos y también una barba con mechones. El pelo es rígido, áspero, denso y bastante plano, con falta de capa interna.

Color: blanco puro, blanco con marcas anaranjadas, blanco moteado con naranja, blanco con marcas marrones (castañas), ruano anaranjado o ruano marrón (castaño). El tono preferido del marrón es el color del «vestido de fraile». Los colores no permitidos son: tricolor, marcas

marrones, negro en cualquier combinación.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Machos: 60 - 70 cm.
Hembras: 58-65 cm.

Peso: Machos: 32 - 37 kg.
Hembras: 28-30 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro, y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

- Cola delgada o enroscada sobre la espalda.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Ejes cráneo-faciales superiores convergentes.
- Despigmentación total de la nariz.
- Puente nasal cóncavo.
- Boca prognática – o enognática acentuada.
- Ojos gazeos.
- Pigmentación negra de la piel.
- Manto tricolor, marcas tostadas o negro en cualquier combinación.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

